



MEMORANDO
PRS-ADMN-FN-362-2024

Para: ABOG. ANDRES MENDEZ
Comprador Público Certificado
Programa de la Red Solidaria

De: LICDA. ERIKA GALEANO
Gerente Administrativo por Delegación
Programa de la Red Solidaria

Asunto: Solicitud de Visto Bueno

Fecha: 13 de marzo del 2024



Por este medio aprovecho para saludarle y desearle éxito en sus delicadas funciones, el motivo de la presente es para solicitar su revisión y visto bueno a la resolución y acuerdo de adjudicación del Proceso CM-PRS-004-2024 "Arrendamiento de impresoras de alto rendimiento"

Lo anterior en atención a lo dispuestos en el literal C del artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, numeral 3 del Artículo 14 del Reglamento para la Certificación del Comprador Público Certificado (CPC), acuerdo STLCC No. 015-SG-2024 publicado en el diario oficial La Gaceta.

CC ARCHIVO
ADMN-FN

Recibido
13/03/2024
09:00 am
Andres Mendez

